



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 08 de agosto de 2025

RES. DECECO N° 665/25

Expte. N° 387/2025-ECO-UNSA.

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Martha B. Medina de Gillieri, Directora de Carrera de la Licenciatura en Administración y Profesora Titular de la Cátedra Sistemas de Información para la Gestión con extensión a Seminario de Informática, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico la realización de las *"XIX Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnología de la Información de Facultades de Ciencias Económicas - DUTI – Santa Fe 2025"*, y;

CONSIDERANDO:

Que, las mencionadas jornadas se llevarán a cabo bajo el lema *"Análisis de Datos potenciados por IA: la necesidad de modelos educativos más receptivos al mercado laboral"*.

Que, el citado evento se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de octubre de 2025, en la Provincia de Santa Fe, de manera presencial y virtual.

Que, la actividad contará los siguientes ejes temáticos:

➤ **Didáctica:** proyectos y/o experiencias didácticas en la curricula de asignaturas referidas a Sistemas de Información y Tecnología de Información y Comunicación (SI/TIC) de las carreras de grado y posgrado de Ciencias Económicas.

➤ **Contenidos y aportes a la disciplina:** integración de nuevos contenidos a la curricula de asignaturas referidas a Sistemas de Información y Tecnología de XVIII jornadas de Docentes Universitarios de sistemas y Tecnologías de Información "Educación sin límites: IA y tecnologías disruptivas abriendo nuevas posibilidades" Información y Comunicación (SI/TIC) de las carreras de grado y posgrados de ciencias económicas.

➤ **Investigación:** resultados parciales o finales de trabajos y proyectos de investigación en curso, tanto de grado como de posgrado.

➤ **Extensión y transferencia:** proyectos o experiencias de vinculación en el medio económico - social-Institucional, que impliquen la incorporación de TIC para propiciar apropiación social del conocimiento, tanto de grado como de posgrado.

Que, la profesora solicitante forma parte del Comité de Coordinación de PRE DUTI 2025, participando activamente en las actividades desarrolladas durante el presente año.

Que por Resolución DECECO N 328/09, se ha resuelto adherir al objetivo que inspira la creación la Asociación de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnología de Información en Ciencias Económicas (DUTI).

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

Res. DECECO N° 665/25

Pág. 1 / 2





Universidad Nacional de Salta



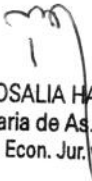
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la realización de las *"XIX Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnología de la Información de Facultades de Ciencias Económicas - DUTI – Santa Fe 2025"*, a realizarse los días 2,3,4 de octubre de 2025, en forma presencial y virtual, en la Provincia de Santa Fe.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/rer


Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.